

Cuenca, 4 de octubre de 1983

Este es un acuerdo entre yo y el Sr. Cesáreo Alfredo PULLA ALFARO, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en el año de 1983.

Señor

Cesáreo Alfredo PULLA ALFARO, es el directorio del año 1983 de la Compañía "FRUTOS Y GASEOSAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA", llevada a cabo el día 4 de octubre de mil novientos ochenta y tres se acuerda el contrato y estatutos de la Compañía ha concedido a Gonzalo García de la misma, por un periodo de un año. Con este nombramiento de aceptarlo usted, durante el lapso indicado tendrá la representación legal, judicial, y extrajudicial de "FRUTOS Y GASEOSAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA", a partir de la presente fecha. En caso de falta del Presidente que lo sufragará usted en sus funciones.

Para los fines legales que interesa hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca el día 28 de septiembre de 1983, ante el notario público 2º del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla S. inscrita con el número 180 del Registro Mercantil, el día 3 de octubre de 1983. El Sr. Gonzalo García, quedó debidamente autorizado por la Junta General Universitaria de la Compañía "FRUTOS Y GASEOSAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA".

Cesáreo Alfredo PULLA ALFARO, manifiesto que acepto con

el nombramiento de Gerente que me otorgado a mi favor la Junta General

Universitaria de "FRUTOS Y GASEOSAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA".

En Cuenca, 4 de octubre de 1983.

Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 455 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENC  
7 DE OCTUBRE DE 1983.- El Registrador Mercantil.

Gonzalo García de la



Presentado al día de hoy, en Cuenca, a cinco de octubre de mil novecientos ochentitres, a las quince horas.- Certifico,

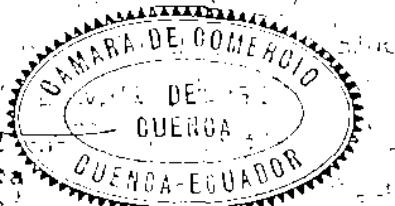
*M. Ernesto Domínguez*

N. Ernesto Domínguez O.  
Secretario de la Cámara  
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Octubre 5 de 1983.- Las 15h10.

VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírmanos certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de FRUTOS Y GASEOSAS DEL AUSTRO CIA. LTDA., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.

*Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca*  
ENRIQUE MORA VASQUEZ



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Enrique Mora Vasquez, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a cinco de octubre de mil novecientos ochentitres, a las quince horas diez minutos.- Certificado,

*M. Ernesto Domínguez*  
N. Ernesto Domínguez O.  
Secretario de la Cámara  
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMÍNGUEZ O.,  
SECRETARIO DE LA CÁMARA  
DE COMERCIO DE CUENCA;

CERTIFICA: Que, a fojas ochenticuatro del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el nombre de la Partida ochenticinco, de la letra "F" que corresponde a FRUTOS Y GASEOSAS DEL AUSTRO CIA. LTDA., socio nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos ochentitres, con domicilio en Cuenca, Calle del Batán y Brasil, dieciocho veinticinco; Teléfono, ochocientos once tréscientos ochentidós; Cédula de afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil seiscientos noventinueve, de cinco de octubre de mil novecientos ochentitres, Registro Mercantil, ciento ochenta, de tres de octubre de mil novecientos ochentitres; Capital, dos millones de sucreo; Actividad mercantil, Bebidas-Comercialización.

CERTIFICO, además, que la pionerizada compañía está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuénca, Octubre 5 de 1983

*M. Ernesto Domínguez*  
N. Ernesto Domínguez O.  
Secretario de la Cámara  
de Comercio de Cuenca